



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

RESOLUCIÓN N° 841/2016-CD
CORRIENTES, 21 de noviembre de 2016

VISTO:

El Expediente N° 14-2016-00469 por el cual el Profesor Titular del Taller de Prácticas Profesionales, Dr. Exequiel María PATIÑO, eleva el nuevo Programa de Estudio, Metodología de Dictado y Evaluación y Cronograma de Actividades; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario actualizar los mismos de acuerdo con las normas vigentes y la conveniencia que exista similitud formal en su presentación;

Que los Programas fueron analizados por la Comisión Curricular;

Que se adaptan a las Resoluciones 439/2015-CD; 440/2015-CD; 482/13-CD y su modificatoria 297/15-CD;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles;

Lo acordado en la sesión ordinaria del día de la fecha;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar el Programa de Estudios de la asignatura "TALLER DE PRÁCTICAS PROFESIONALES" del Plan de Estudio 2008, conforme al Anexo que acompaña la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: El cumplimiento de lo establecido en el artículo 1° entrará en vigencia a partir del Ciclo Lectivo 2017.

ARTICULO 3°: Dejar sin efecto el Programa de Estudios preexistente correspondiente a dicha asignatura.

ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese y archívese.
amc/amak/met


MV MANUEL ESTEBAN TRUJILLO
Secretario Académico


Dr. ELVIO EDUARDO RIOS
Decano



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

2.-



Resolución N° 841/2016 CD



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
CARRERA DE CIENCIAS VETERINARIAS

PROGRAMA DE ESTUDIOS

ASIGNATURA

TALLER DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

PLAN DE ESTUDIO 2008 - RESOLUCIÓN N° 637/08 CS

CARGA HORARIA: 40 HORAS

CÓDIGO: 040

AÑO DE CURSADO: QUINTO AÑO

RÉGIMEN DE CURSADO: PROMOCIONAL

RÉGIMEN DE DICTADO: MENSUAL

APROBADO POR RESOLUCIÓN N°: 841/2016 CD.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

3.-

Resolución N° 841/2016 CD
ANEXO

PROGRAMA DE ESTUDIOS

ASIGNATURA "TALLER DE PRÁCTICAS PROFESIONALES"

FUNDAMENTACIÓN

El Taller de Prácticas Profesionales (T.P.P.) es una asignatura anual con una carga horaria de 40 (cuarenta) horas anuales.

El T.P.P., constituye un eje transversal integrador de contenidos aprendidos por los alumnos. El T.P.P. como espacio curricular tiene como objetivo, la integración de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales desarrollando competencias referidas al saber, saber hacer y saber ser, como así también el de articular con las temáticas de los ciclos de formación Pre-Profesional y Profesional.

El desarrollo del T.P.P. propone abordar módulos con objetivos específicos en torno a ejes temáticos flexibles, de complejidad creciente definidos en función de la composición y conformación del grupo.

Desde el enfoque dado por la Didáctica Fundamentada Crítica (contextual) el desarrollo de Taller es contextualizado y atiende a los avances, retrocesos y progresos propios del proceso de construcción del conocimiento de forma tal de llegar a los objetivos previstos en la planificación curricular.

Este espacio se basa en la idea de aprendizaje activo, en el cual el concepto guía no es el de transmisión sino de promover en el alumno (sujeto de su propio aprendizaje) la construcción del conocimiento y la formación integral del educando a partir de las propuestas de enseñanza-aprendizaje generada por los docentes. Para ello se crea en el alumno la necesidad de recurrir permanentemente a los contenidos teóricos y prácticos de los otros espacios curriculares a los efectos de integrarlos, consolidarlos y recrearlos significativamente.

En cuanto al rol del docente, éste asume la tarea de orientación del proceso educativo, la coordinación y evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos. Entre otras de las acciones formativas, los docentes atienden las consultas de los cursantes, aconseja en metodologías, técnicas de estudio y bibliografía orientativa y, por último, acompaña en el proceso y las tareas de investigación fomentando el auto aprendizaje y la autoevaluación. El T.P.P. trabaja en permanente interacción con los espacios curriculares de asignaturas de los Ciclos Pre-Profesional y Profesional, siendo una importante oportunidad para que las mismas incorporen y desarrollen aspectos innovadores, y actuales significativos de los contenidos curriculares esenciales para la formación profesional.

Características distintivas: Es contextual, porque los puntos de partida y de llegada están definidos por el capital cultural o perfil de formación de los estudiantes. Es dinámico, porque los objetivos de integración y las estrategias metodológicas se adecuan a los resultados de la evaluación diagnóstica. Es flexible, porque el logro de los objetivos (profundidad e intensidad) considera las particularidades individuales y grupales. Es



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

4.-

Resolución N° 841/2016 CD

ANEXO

contractual, porque la relación docente-alumno-contenido se basa en un contrato didáctico que define los objetivos, los roles, las actividades, los sistemas de evaluación y las responsabilidades tanto, del equipo docente como de los estudiantes. Utiliza una diversidad de estrategias metodológicas: Se utilizan como estrategias la dinámica de grupos, la charla debate, el análisis de videos, el método de casos, la resolución de problemas y la elaboración de proyectos como estrategias de análisis de las habilidades e integración en un todo. Desarrolla el espíritu científico, promoviendo la aplicación del método científico, la investigación y la articulación entre enseñanza e investigación. Implica además; una orientación docente permanente. Establece una Evaluación permanente e integral, incorporando la autoevaluación y autocrítica de todos los actores involucrados en el proceso (alumnos, docentes) referidas a la programación y puesta en práctica de la misma. Emplea la Mediación como recurso de solución para las situaciones de crisis y los conflictos emergentes.

OBJETIVO GENERAL

- Poner en práctica, los conocimientos adquiridos en las asignaturas de los ciclos pre-profesional y profesional, para resolver un problema planteado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la iniciativa, originalidad y creatividad para actuar frente al proyecto de trabajo planteado.
- Promover y desarrollar la capacidad de trabajar en equipo con un enfoque disciplinar.
- Examinar la resolución de un problema real integrando los conocimientos teóricos-prácticos de las disciplinas involucradas.
- Preparar al estudiante en la labor de adquirir técnicas y métodos para la búsqueda de relaciones entre las distintas asignaturas.
- Resolver situaciones problemáticas articulando e integrando conocimientos teóricos y prácticos.
- Promover en el alumno la adquisición y utilización de técnicas y estrategias metodológicas facilitadoras de la construcción significativa de los conocimientos de los ciclos pre-profesional y profesional.
- Utilizar la formación adquirida en las asignaturas de los ciclos pre-profesional y profesional con el propósito que el alumno establezca "su mejor opción" para el Taller de prácticas profesionales

CONTENIDOS

PROGRAMA ANALÍTICO

En el marco de la modalidad Taller se propone como estrategias de enseñanza la utilización de: charla debate, análisis de videos, dinámica de grupos, método de casos, solución de problemas, elaboración de proyectos. Las actividades procedimentales a utilizar serán: observación, análisis, diseño, construcción, manejo, determinación, confección,



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

5.-

Resolución N° 841/2016 CD
ANEXO

elaboración, utilización.

La especificidad de las Ciencias Veterinarias imprime un sello particular al Taller de Prácticas Profesionales, generando en éste la necesidad de enmarcar el trabajo en los objetivos y pasos que hacen a la Técnica de Aplicación del Método Científico, contemplándose:

- Presentación de la consigna de trabajo por el grupo, las que deberán ser grupales, interdisciplinarias y globalizantes.
- Información necesaria: a) Recopilar información referida al tema; b) Analizar la información (fichaje, lectura, extracción de idea central de la bibliografía consultada); c) Resumir el tema en sub-temas relacionados y relacionarlos; y d) Plantear interrogantes, dudas y/o lagunas de conocimientos.
- Diseño de las operaciones a realizar.
- Recolección de los datos o material de trabajo en torno al proyecto planteado (trabajo de campo), análisis de interpretación.
- Elaboración de conclusiones.
- Elaboración del informe escrito a defender.
- Presentación del trabajo escrito.
- Presentación en forma oral del trabajo.

Para el desarrollo, en cada turno del Taller de Prácticas Profesionales se seleccionarán tres áreas temáticas de proyecto de trabajo: 1- Clínica de pequeños y grandes animales, 2- Producción animal, 3- Tecnología de los alimentos y salud pública. Estos, serán divididos a su vez en 3-4 sub áreas temáticas. Las mismas serán abordadas con un enfoque interdisciplinario que abarque la temática comprendida por las asignaturas de los ciclo pre profesional y profesional.

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

La asignatura no contempla el desarrollo de trabajos prácticos.

PROGRAMA DE EXAMEN

El Taller de Prácticas Profesionales no contiene Programa de Examen ya que la asignatura se cursará mediante el sistema promocional, donde los alumnos que no aprobaran el mismo deberán cursar nuevamente.

BIBLIOGRAFÍA

No se consigna una bibliografía específica ya que la misma estará en relación con la temática abordada en cada turno del Taller de Prácticas Profesionales. Esta bibliografía será consignada en el Trabajo Final que elabore cada uno de los grupos de alumnos.

amc/mak/met

MV MANUEL ESTEBAN TRUJILLO
Secretario Académico

Dr. ELVIO EDUARDO RIOS
Decano